AÑO XI — LUNES 8 DE MARZO DE 1909 — NÚM. 3.272

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Asociación de Agricultores

La producción de cereales en España

En la Sociedad económica Matritense celebró una reunión la Asociación de Agricultores de España, con objeto de discutir una interesante ponencia de D. Santiago Corrella sobre «La producción cereal en España en 1908».

Hablando de la importancia del cultivo, el Sr. Corella hace notar que la superficie del suelo nacional destinada á cereales, es de 13 millones de hectáreas. Deduciendo otros cereales y la práctica del barbecho en los secanos, quedan para el trigo cinco millones de hectáreas.

Estas ocupan á tres millones de españoles; hacen invertir en jornales 200 millones de pesetas, y son pocas las hectáreas que podrán soportar la sustitución del cultivo.

Una cosecha escasa de 30 millones de hectolitros, á seis por hectárea, y á 20 pesetas uno, representa 600 millones; una buena cosecha, de 45 millones de hectolitros, 900 millones de pesetas.

El cultivo triguero representa un movimiento de capital para el trabajo, de cerca de 1.000 millones de pesetas, el de la vid, sólo de 288 millones.

Estimando la producción triguera en 900 millones, la ganadera en 600, la olivarera en 300 y la vitícola, en sus buenos tiempos, en algo más de 400, es indudable que la triguera es la más importante, aun cuando debe serlo más, porque debe aspirar á producir el promedio anual de 80 millones de pesetas, que representa la importación de trigos y de harinas exóticos.

La ponencia contiene observaciones muy interesantes acerca del cultivo.

El extenso, no siempre es rutina, sino necesidad. El intenso no puede establecerse sin riego. No hay que pensar en cultivo intenso para el secano. El intenso sólo cabe en el regadío. Apenas llega á un millón de hectáreas lo que en buenas condiciones existe, la mitad dedicada á otros cultivos, mientras las de secano son 10 millones, que descontando los barbechos, quedan en cinco para cada año. Sólo, pues, en 400.000 hectáreas puede hacerse el cultivo intenso del trigo, con la debida rotación cíclica y con elevación de rendimientos. Son muchos los agricultores que ya lo hacen así. Dice el Sr. Corella que él lo practica hace catorce años, y de los resultados por él obtenidos da cuenta así:

Cuando tomó las tierras en cultivo propio y directo, sus colonos, que las habían llevado en barbechera, recolectaban cada dos años 17 hectolitros por hectárea. El ha habido año que llegó á 30; es decir, 60 en el mismo tiempo que los colonos producían 17. Es un éxito agronómico, pero no económico, porque exige triple capital, mayor inteligencia y muchas mas actividades. A los colonos les costaba producir el trigo de 25 á 26 pesetas los 100 kilos; á él, 22. Forzar la producción no es, pues, abaratarla grandemente.

Francia ha llegado á duplicar, por el esmero del cultivo, la producción cereal. Tiene de coste la producción 25 francos los cien kilos, sosteniendo un arancel protector de siete francos.

España, sin un suelo ni un clima como los de Francia, no puede sostener el cultivo ni fomentarlo, sino pone á cubierto la remuneración del trabajo.

El aumento de producción sólo puede venir con el fomento del regadío; caso único en que dan resultados seguros el empleo de los abonos, las labores de fondo y la rotuación.

Asuntos locales

UNA VEZ MAS

Cuando el viernes último nos decía «El Adelantado» que aguardaba ver aquel día nuestra réplica á su contestación del jueves, para darnos al siguiente y de una sola vez la que aquélla le sugiriese con motivo del incidente surgido en la última sesión municipal entre el Alcalde y los Concejales, lo creímos de buena fe y esperamos el número con cierta ansiedad y con la mejor disposición de ánimo, pues sin empeños de amor propio hubiéramos declarado paladinamente nuestro error si con argumentaciones juiciosas y razonadas nos hubiera demostrado que nos habíamos equivocado en la apreciación del hecho.

Declaramos noble y lealmente que al leer su editorial del sábado sufrimos una completa y absoluta decepción, toda vez que no adujo razón ni fundamento que desvirtuase nuestras claras y terminantes aseveraciones, por lo que nos creemos relevados de volver sobre el mismo tema.

Pero como nuestro silencio pudiera interpretarse en muy diferentes sentidos, venciendo repugnancias que profundamente sentimos, vamos á decir cuatro palabras sobre el editorial de «El Adelantado».

A falta de mejores razones, insiste en repetir innecesariamente aunque en términos más aparatosos, cuanto había dicho sobre si la reposición del cabo de serenos era de la exclusiva competencia del Alcalde, cosa por nadie negada, añadiendo al calificativo de reparadora que antes le había adjudicado los más sabrosos y pintorescos de trivial, prudente, legítima y justa, afirmando con absoluta falta de verdad que ya no tiene que intervenir Piquero en diligencias sumariales de la causa instruída por los hechos denunciados por Serna; comenta en forma irónica y mortificante las manifestaciones de afecto personal y los agasajos de los Concejales al Sr. Llovet de todo lo cual nadie está más obligado que el Alcalde á protestar: supone con notoria injusticia y falta de fundamento que nosotros inspiramos la gestión que los Concejales realizan dentro del Municipio, á pesar de nuestra insistente negativa: brinda con la prodigalidad de un Creso, aplausos y alientos al Alcalde por su conducta en el incidente en cuestión sin pensar que así estaran en la memoria de todos los que dedicó al Sr. Rodríguez Fraile, apenas empuñó el bastón de mando: asegura con sus aires de Catón *que Segovia está hastiada del plato que á todo pasto le sirve una política que toma como campo de operaciones el seno del Ayuntamiento*.—

No lo habíamos conocido hasta que lo ha dicho «El Adelantado».

Déjese nuestro colega de ironías que no vienen á cuento y que no sirven para otra cosa que para envenenar toda discusión, y continúe, si así le place, aplaudiendo actos que á nuestro juicio no lo merecen.

Después de lo que escribió «El Adelantado» respecto al juicio que le merecía la gestión municipal del Sr. Rodríguez Fraile ¿qué impresión habrá de producir á la opinión que cuando se le antoje decir de Alcaldes que sigan sus sugestiones?

Protestamos el otro día, y protestaríamos mil veces de la forma violenta é injustificada que empleó el Alcalde para levantar la sesión negándose á escuchar á los Concejales en otros asuntos.

Y no menos protestamos de la temeridad de reponer al cabo de serenos, mientras tenga que deponer en las diligencias sumariales de referencia.

Suponemos que el Sr. Llovet no habrá olvidado dos sabias máximas que se aprenden en la escuela. Aconseja la una *no fiarse ni confiarse en la adulación* y enseña la otra que *en la extremada y verdadera cortesía está la verdadera delicadeza*.

CONTRA UN PROYECTO

Los abogados, escribanos de actuaciones y procuradores judiciales en ejercicio en Elche, piden á sus compañeros de toda España que se opongan con tenacidad irreductible é interesen de los señores diputados á Cortes, amigos suyos, igual oposición contra el art. 1.º del dictamen de la Comisión del Congreso sobre reforma de la ley hipotecaria, que dice así:

«Artículo 1.º La acción hipotecaria podrá ejercitarse directamente contra los bienes hipotecados por el procedimiento extrajudicial que hubieren convenido los cantratantes, mediante subasta pública ante notario, y en caso que nada hubieren pactado, por el procedimiento judicial sumario que se establece en el artículo 3.º y cuyos trámites no podrán ser alterados por convenio entre las partes».

Fundan su protesta en once motivos: el primero que se convierte al notario, que suele ser el consultor de las partes, en juez y fedatario.

Los profesores de las Normales

Por real orden del Ministerio de Instrucción pública, que aparece en la «Gaceta» se dispone que los profesores de las Escuelas Normales no puedan variar de enseñanza sin previa autorización de dicho Ministerio.

Esta real orden, dictada en virtud de ciertas consultas elevadas á la superioridad, es aclaratoria de la que sobre la misma materia se dictó con fecha 7 de Diciembre de 1908.

CONTRA SALILLAS

Otro atentado

En el Juzgado de guardia se ha recibido un oficio del director de la Cárcel Modelo, incluyendo una carta que le envía desde el penal de Ocaña un recluso llamado Agustín Perosanz y Bartolomé.

Según este presidiario, por el mes de Mayo último hallábase en la cárcel celular de Madrid, y un día le propuso uno de los vigilantes de la prisión abrirle la puerta de la celda para que se escondiera en el basurero y acechara desde allí el paso del Sr. Salillas, para que, cogiéndole descuidado, le diese un golpe de muerte.

Rechazó el recluso esta propuesta, y á pesar de ello iinsistió el empleado, ofreciéndole que nada le pasaría por este delito y que, en cambio, disfrutaría de la mayor libertad dentro de la Cárcel.

Esta denuncia la remite el Sr. Salillas al Juzgado para que por éste se practiquen las oportunas diligencias en averiguación de los hechos denunciados.

Los Reyes en Andalucía

Temporales y daños

Dicen de Sevilla que se ha desencadenado sobre aquellas comarcas una violenta tempestad que en varios puntos presentaba todos los caracteres de ciclón.

En las líneas telegráficas de Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla han sido derribados muchos postes.

Esta mañana marcharon á Villamanrique, en automóvil, S. M. la Reina y el infante D. Luis, á quienes acompañaban la duquesa de San Carlos y el gobernador civil.

Almorzaron con la condesa de París y los infantes D. Carlos y doña Luisa.

Regresaron al Alcázar al anochecer.

Mañana se inaugurarán las nuevas escuelas de Villamanrique, presidiendo la ceremonia la condesa de París y los infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

Al salir el tren de la estación del Empalme, fué apedreado por varios sujetos, que logró dispersar la pareja de la Guardia civil.

El arancel de los Registros de la Propiedad

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando que los registradores de la Propiedad tienen derecho al cobro de los honorarios de arancel por las certificaciones de cargas de fincas embargadas en procedimientos de apremios contra deudores á la Hacienda.

La Exposición de Valencia

A pesar de que faltan dos meses para inaugurarse, están tan adelantados todos los pabellones, que es posible asegurar que se abrirá aquélla el 1.º de Mayo estando todo completamente terminado.

La hermosa pasarela de cemento armado, de 160 metros de largo y 9 de ancho, que se construye sobre el río para dar acceso á la Exposición tiene ya los siete estribos terminados, y dentro de unos días se comenzará la construcción de los ocho arcos. El arco monumental que servirá de entrada tiene ya muy adelantados sus cuatro colosales pilares. El palacio de la Industria, construído por el Sr. Lucini, ya está terminado completamente.

El inmenso pabellón de Bellas Artes está ya muy adelantado y es ya posible formarse idea de lo grandioso que va á resultar. El Gran Casino, que igualmente que el anterior, y que el arco, es construído por el arquitecto Sr. Rodríguez, se halla ya cubierto y no falta más que el decorado. El salón de fiestas y el palacio de Fomento, uno y otro del arquitecto Sr. Carbonell, están siendo decorados. El pabellón de Agricultura es el que más adelantado se halla, y su arquitecto, Sr. Almenar, trabaja ahora en el teatro-circo. El pabellón Municipal es de arquitecto Sr. Mora, y terminada la Exposición será destinado á servicios del Ayuntamiento.

LA JUNTA ORGANIZADORA DEL

Primer Congreso Escolar

A LOS ESTUDIANTES

Compañeros:

Los escolares valencianos, en Asamblea que tuvo lugar en esta ciudad el 8 de Diciembre próximo pasado, acordaron la reunión de un Congreso escolar con motivo de la Exposición que ha de inaugurarse en Mayo.

Considerando la Junta organizadora de imprescindible necesidad para el esplendor y trascendencia del acto, la adhesión y el apoyo de todos los escolares españoles en lo referente á la organización y no siéndo posible dirigirse oralmente á todos, como fuera su honor y su deseo, les ruega y aun excita vivamente y en especial á los de ese distrito Universitario, á que á la mayor brevedad procedan al nombramiento de una Junta que se entienda directamente con la que suscribe y gestione la celebración del Congreso y participe seguidamente el nombramiento al Secretario de la Comisión organizadora, Conde di Almodóvar, 4, Valencia.

Así lo espera de sus compañeros

La Junta Organizadora.

DESDE MELILLA

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Ayer tarde ha ocurrido un sangriento suceso en territorio marroquí cerca de los límites.

Los protagonistas han sido varios miembros de la familia del cabo Moreno, enemistados por cuestión de deudas.

Reclamaban unos á los otros una vaca y dinero que les quitaron cuando hace tres años se refugiaron en Melilla, y la reclamación fué inútil.

Esta tarde vieron que la vaca pastaba cerca de los límites, y decidieron cogerla.

El moro que se la había apropiado se ocultó de un montón de piedras y disparó su fusil, hiriendo en la pierna á uno.

Volvió á disparar, hiriendo á otro en el vientre.

Este, moribundo casi, disparó su fusil y mató al agresor.

Al ruido de los tiros acudió la familia con propósito de vengarse; pero se consiguió aplacarla.

Los heridos fueron trasladados al hospital militar.

La cría caballar

La dirección general de cría caballar ha destinado á la escuela de veterinaria la parada de caballos-sementales de Madrid, que perfectamente instalada y esmeradamente atendida, estará abierta al servicio público y gratuito desde hoy y durante tres meses, de nueve á once de la mañana.

Los tres caballos que componen la parada son típicos ejemplares de razas famosas; uno pereherón (de tiro de transporte), otro tratador Orloff (de tiro de lujo) y otro anglo-árabe (de silla.)

Además de la conveniencia que reporta á la producción caballar de circunscripción, esta parada proporcionará diversas enseñanzas prácticas á los alumnos de veterinaria y con este motivo el profesorado y los estudiantes de la escuela de veterinaria están muy reconocidos al elemento militar por esta atinada concesión y los profesores se hallan dispuestos á cuidar de este servicio muy asiduamente.

La verdadera actitud de los cocheros

Hemos tenido el gusto de hablar de la cuestión de los cocheros con persona muy allegada á los mismos, y nos asegura que los caleseros no amenazan con huelga de ningún género, y que reconocen además que la Guardia civil cumple con los preceptos estatuidos en el Reglamento de carruajes, al ordenarles que permanezcan en los pescantes constantemente, mientras los coches estén al servicio público: reconocen á la vez la justicia con que ha obrado la benemérita al denunciarles faltas que prevee el Reglamento.

Lo único á que aspiran y esto en tono de súplica, es á que teniendo en cuenta los rigores del crudo tiempo, que atravesamos, se les permita bajar del pescante, sin abandonar el carruaje, hasta la entrada de los trenes en las agujas de la Estación.

Dada la súplica de los caleseros, y teniendo en cuenta las razones de humanidad que la abonan, es de presumir que se les otorgue alguna benevolencia, ya que con ello, no se resentirían los intereses de nadie.

ESCUELAS Y MAESTROS

Haberes.—Los habilitados del magisterio de los partidos de Segovia y Cuéllar remiten á esta Junta relación de las cantidades que durante el mes último han correspondido á sus respectivos distritos por derechos pasivos.

Presupuesto.—La maestra de Tabladillo ha enviado el presupuesto escolar del pasado año.

Asamblea de agentes y corredores

El día 11 de Abril se celebrará en Madrid la proyectada por los agentes de Bolsa y corredores de comercio.

Ya se han impreso las bases y temas de discusión y el reglamento, que se han enviado á todos los Colegios de España.

Los temas que se presentan á discusión son los siguientes:

a) Arancel legal único irreductible, sin que pueda, por tanto, alterarse, particular ni corporativamente, anulando cuantos contratos existan con entidades bancarias, Sociedades ó particulares.

b) Creación de un organismo especial encargado de la vigilancia y cumplimiento de los acuerdos tomados por la Asamblea y del estudio de cuantas cuestiones afecten á las Corporaciones adheridas.

c) Recabar del Gobierno que esta Junta pueda constituirse en Tribunal de honor.

d) Petición á los Poderes públicos de la limitación por ley, del número de intermediarios en cada plaza, y examen de suficiencia obligatoria para la obtención del título.

e) Nombramiento de una ponencia que redacte un proyecto de reglamento general de Bolsas definitivo, para someterlo á la aprobación del Gobierno, previa la aprobación de los respectivos Colegios.

f) Cualquier otro que, á juicio de la Junta directiva de la Asamblea, fuere compatible con los fines para que ésta se convoca.

Junta municipal del Censo

El Sábado á las doce se reunió la Junta municipal del Censo, con objeto de hacer el nombramiento de Presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Presidió el obrero Carlos Martín y asistieron los vocales D. Feliciano Llovet, D. Emiliano Bravo, D. Pedro Gonzalo, D. Remigio García, D. Eustaquio Ayuso y D. Eugenio Nonide.

Cumpliendo lo que preceptúa el artículo 36 de la ley electoral, se hizo el nombramiento de presidentes y suplentes, resultando elegidos los siguientes:

Primer distrito

Sección 1.ª—Presidente, D. Josquín de Isla Fernández; suplente, D. Donato Rebollo Llorente.

Sección 2.ª—Presidente, D. Francisco de Cáceres Tomé; suplente D. Fermín Vicente Rodríguez.

Segundo distrito

Sección única.—Presidente, D. Santiago Adrados de Lucas; suplente D. Timoteo Villoslada Heras.

Tercer distrito

Sección 1.ª—Presidente, D. Francisco Avial Pascual; suplente, D. Román Yubero Gómez.

Sección 2.ª Presidente, D. Antonio Escorial Herrero; suplente, D. Manuel Pérez García.

Sección 3.ª—Presidente, D. Mariano de Cáceres Tomé; suplente, D. Pedro Zúñiga de Frutos.

Cuarto distrito

Sección única.—Presidente, D. Evaristo Ballestero de Dompedro y suplente D. Mariano Tomé Moreno.

El presidente de la Junta municipal del Censo, que tomaba posesión, saludó á los miembros que la componen, de quienes solicitó su cooperación para cumplir debidamente su cometido, contestándole el Sr. Llovet, que correspondió al saludo y significó el interés que tomaría la Junta para hacer más fácil el desempeño de su cargo.

EL SUCESO DE AYER

UN SUICIDIO

En la casa número 3 de la calle del Malconsejo, tuvo lugar á la una y cuarto de ayer, un desgraciado suceso, del que fué víctima el segundo teniente alumno de cuarto año de la Academia de Artillería, D. Fernando López Chao.

A la citada hora y después de regresar de la orden de la Academia, entró en su cuarto, que ayer por primera vez ocupaba, y al poco rato fué oído por las dueñas de la casa, una fuerte detonación, y á sus voces acudieron varios vecinos y alumnos de Artillería, los que al penetrar en la habitación de donde había partido el disparo, pudieron ver tendido en el suelo el cadáver del joven alumno, junto á un revolver del 11 con el que llevara á cabo su fatal resolución, y próximo á él una carta en cuyo sobre se leía: «Al Sr. Juez».

Al momento que fué conocida la noticia, acudieron á aquel lugar el capitán de vigilancia Sr. Gomá, el Jefe de la policía gubernativa y algunos facultativos civiles y militares que le apreciaron una herida en el corazón con orificio de salida y que debió causarle la muerte instantánea.

Poco después la casa se vió visitada por el coronel, algunos profesores de la Academia y por todos sus compañeros.

Personado en aquel sitio el Juez instructor, practicó las oportunas diligencias y el cadáver fué trasladado al Hospital militar.

El suceso ha producido honda impresión y ha sido por todos sentidísimo, creyéndose que éste lo haya realizado en un arrebato inconsciente, por el temperamento epiléptico de que adolecía.

EN TUREGANO

Un incendio

A las once de la noche del día 4 del actual, se declaró un horroroso incendio en una casa situada en la calle del Charco, del pueblo de Turégano, en la que residía la vecina del mismo Petra Grande Palacios.

El fuego adquirió grandes proporciones desde el primer momento por el fuerte viento que reinaba, ocasionando la alarma de todos los vecinos que inmediatamente acudieron al lugar de la catástrofe, atraídos por el resplandor de las grandes llamaradas que envolvieron el edificio, ofreciendo aquel cuadro un aspecto verdaderamente sorprendente, por la copiosa lluvia de granizo que caía en aquellos momentos.

En virtud de los grandes esfuerzos de las autoridades y testigos presenciales, que acertadamente procedieron á los trabajos de salvamento y extinción del incendio, no ha habido por fortuna desgracias personales que lamentar, ni las pérdidas materiales fueron tan considerables como en un principio se creyó.

Con arriesgado valor y arrojo fueron extraídos de la casa incendiada todos los muebles, ropas y efectos que aquella contenía.

A las cuatro y media de la madrugada, quedó el voraz elemento localizado, ignorándose las causas que lo hayan motivado, aún cuando se consideran casual, calculándose las pérdidas en 2 500 pesetas.

EL VIAJE DEL REY

El rey fué ayer á Tarifa, acompañado de su séquito y de la escolta del general del Campo de Gibraltar.

En aquella población visitó la iglesia de San Mateo y la histórica torre de Guzmán el Bueno, y después asistió á la recepción celebrada en el Ayuntamiento.

Por la tarde regresó á Algeciras, y por la noche asistió al baile que se celebró en el Hotel Reina Cristina.

Según noticias recibidas de Algeciras, el viaje del rey á Ceuta se ha aplazado á causa del temporal.

Han venido muchos moros atraídos por el deseo de ver á D. Alfonso.

El rey marchó á San Roque, acompañado de los generales Linares, Bazán y Echagüe.

A la entrada del pueblo le esperaban el alcalde, el Ayuntamiento, el juez y varias Comisiones.

Le hizo los honores correspondientes una compañía de cazadores de Tarifa.

En la explanada de la ermita presenció las maniobras militares, y luego estuvo visitando los cuarteles.

UN HOMBRE MORIBUNDO

Aterido por el frío

Estando prestando servicio el día 6 del actual la guardia civil de La Pradera, se vió sorprendido por el hallazgo en el sitio conocido por Navalque, término municipal de San Ildefonso, de un hombre que en aquel lugar se encontraba tendido, completamente aterido por el frío y sin poder articular palabra alguna, y cuyo cuerpo se hallaba cubierto por la nieve, que poco á poco iba envolviéndolo en blanco sudario.

Conducido por la pareja de la benemérita en completo estado inerte, á una posada del pueblo de la Pradera, fué auxiliado por el médico de aquella localidad que le prestó la debida asistencia facultativa y con lo cual se consiguió que su cuerpo entrase en reacción y sus entumecidos músculos adquirieran movimiento.

Reconocido mas tarde, pudo verse que era el vecino del pueblo de Espinar Hermenegildo Velasco Garrido, quien á no haber sido tan á tiempo recogido por la guardia civil, seguramente hubiera perecido en aquel lamentable estado.

ARGEL

DEVORADA POR UNA PANTERA

Hace tres meses que en los aduares de la región de Meurad, reinaba extraordinaria alarma á causa de una hermosa pantera, macho, que merodeaba por los alrededores.

Los mejores tiradores de la región habían organizado varias expediciones con el propósito de dar caza al terrible felino.

Estas expediciones habían resultado siempre infructuosas, porque la fiera conseguía escapar á la persecución de los cazadores.

La semana pasada, algunas mujeres pertenecientes á la tribu de Beni Miassen fueron á hacer leña á un bosque inmediato á sus aduares.

Terminado su trabajo encamináronse á sus albergues, llevando cada una su hatillo de leña.

No habían salido de los linderos del bosque, cuando surgió de improviso el terrible felino, y dando un salto cayó sobre una de ellas, haciendo presa.

Las demás mujeres dejaron las cargas de leña y huyeron aterrorizadas hacia el aduar dando gritos de auxilio.

Corrieron los indígenas, armados, al sitio donde había ocurrido la tragedia; pero al llegar sólo encontraron un albornoz ensangrentado.

Registraron minuciosamente los alrededores, y las pesquisas resultaron infructuosas; el terrible animal había desaparecido con su presa, y en la obscuridad de la noche, que se había echado encima, era imposible encontrar sus huellas.

Decidieron los cazadores interrumpir su ojeo, regresando al aduar, y el caid de la tribu de los Beni-Miassen dió cuenta de lo que ocurría á la autoridad civil, quien ordenó que á la mañana siguiente se diera una batida general en toda la región, hasta dar con la fiera.

Comenzó la caza en el punto donde el animal hiciera presa, y siguiendo cuidadosamente el rastro sangriento, encontráronse los restos de la infeliz mujer á algunos centenares de metros, en uno de los lugares más espesos del bosque.

La pantera había desaparecido, perdiéndose sus huellas por completo en lo intrincado de la espesura.

Sabida es la táctica de estos animales, que no operan dos días seguidos en el sitio donde han hecho presa.

Por este motivo la pantera había huido durante la noche del bosque, y á los dos días daba señales de su aparición en el territorio de la municipalidad de Meurad, robando una oveja.

Enterados por este hecho de su presencia los habitantes de la municipalidad, salieron en su busca, y lograron dar caza á la fiera, que cayó, por fin, acribillada por las balas.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

A las nueve, vista en juicio por jurados de la causa instruída por el Juzgado de Riaza, contra Victoriano López Pascual, por el delito de homicidio frustrado.

Abogado, Sr. González y Procurador, Sr. González.

Noticias.

Defunción

Ayer falleció víctima de traidora enfermedad, la virtuosa hermana del capellán de la Academia de Artillería Don Lorenzo de la Cruz.

La muerte ha sido muy sentida, por las bellas cualidades que adornaban á la finada.

La conducción de sus restos mortales al cementerio, tuvo lugar á las 4 de esta tarde.

Un donativo

Hoy se han entregado por la guardia de seguridad á las Hermanas de la Caridad, la cantidad de 4'50 pesetas, producto de la venta de las localidades del baile de la Góndola Azul, por celebrar éste sin la correspondiente licencia.

A los Sres Maestros del partido de Sepúlveda

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Febrero y gratificación de adultos, que pueden percibir en casa de D. Hilario G. de Dios, de dicha villa.

Los que no lo hayan cobrado en donde anteriormente se expresa, lo percibirán en Pedraza, el día 16 del que rige.

Solo me resta deciros, que en Villalar teneis un amigo que os está agradecido y á quien podeis mandar.—*Luengo.*

Profesión de una novicia

A las diez de la mañana del día de ayer hizo la profesión de sus votos religiosos después de cumplir el año de noviciado, la religiosa Franciscana-Clarisa del convento de San Antonio el Real, de esta Ciudad, Sor Bernardina del Corazón de Jesús.

Fué madrina en la ceremonia Doña Nicolasa de San Miguel y el sermón estuvo á cargo del reverendo P. Fray José Cardeñoso, presidente de la residencia de los frailes franciscanos de esta capital.

La ley del descanso

Han sido denunciados por la policía gubernativa, varios taberneros de la población, por infringir la ley del descanso dominical.

Real Orden

Una Real Orden del ministerio de la Gobernación, ha dispuesto que las cantidades destinadas á los gastos de representación de los Gobernadores, pasen á consignarse á nombre de aquellos funcionarios, que por enfermedad ó ausencia de los Gobernadores en propiedad, los sustituyan.

Intento de robo

En el pueblo de Torreiglesias se intentó cometer el día cuatro del actual un robo en el Ayuntamiento y Juzgado de aquella localidad.

Para conseguirlo, fueron franqueadas las puertas de estos dos edificios sin que

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (105)

SYLVANDIRA

á la menor tentativa de evasión. Os lo prevengo, porque soy un viejo soldado, y no quisiera tener que matar un hombre sin decir oste ni moste: con que cuidado con lo que se hace.

Rogerio se recostó en el fondo de coche lanzando un suspiro, y empezó á tener un gran respeto á la fuerza material, que no había conocido hasta entonces, sino para combatirla y para vencerla.

—¡Pero por Dios! ¿dónde me llevan? preguntó Rogerio.

—Me han prohibido que os lo diga, porque tengo noticias que sois un picarillo que sabe aprovecharse de la menor indiscreción.

Y Rogerio suspiró.

—Vamos, vamos, continuó el exento: tened paciencia y no os desespereis.

—Pero decidme, ¿me llevais á otra prisión?

—Francamente, sí.

—¿A Figueras ó á las islas de Santa Margarita? ¡Ah! Fouquet, ¡ah! Lauzun.

—Silencio, dijo el exento, no me comprometais nombrando á esas personas; caminemos en paz y sin ocuparnos de política. Mirad, yo no soy muy rígido, y podeis alegraros de no haber caído en manos de alguno de mis compañeros, que no os hubieran hablado una palabra en todo el camino; pero yo creo que se debe hacer reir y no llorar á los prisioneros: podreis ir en amable conversación mientras dure el viaje, y así no os parecerá tan largo.

—¡Ah! dijo Rogerio estremeciéndose, según eso vamos al otro estremo de Francia. ¡Ah! Mattioli... ¡Oh!...

—Todavía, todavía, replicó el exento. Por mi fé que vais á hacerme pasar un mal rato. Tened resignación y ponedme buena cara, porque yo no puedo ver á un hombre triste, y hablemos un rato, aunque me lo han prohibido espresamente.

—¿Y de que hemos de hablar?

—¡Toma! de muchas cosas: del tiempo y de la lluvia; siempre es mejor que estar callados como dos autómatas.

—Pero yo no quiero preguntaros más que una cosa.

—Veamos ¿cuál es?

—¿Adónde vamos?

—Me han prohibido que os lo diga.

—Pero ya veis...

—Pero no me han prohibido que os diga adónde no vamos.

—Pues entonces respondedme.

—Antes de todo voy á proponeros dos condiciones: prometedme que no intentareis escaparos, y que no ireis triste.

—¿Pero á vuestra vez me dareis vuestra palabra de que cumplireis fielmente el mensaje que voy á confiaros?

—¿Yo?

—Sí, vos.

—Aunque me ofrezcais cien mil escudos no os prometeré nada: ¡pedís unos absurdos! Reflexionad que si el rey quiere teneros preso é incomunicado, no será para que andeis enviando mensajes.

Conoció Rogerio que no ganaria nada con su mal humor, y que por el contrario perderia mucho.

—Pues bien, dijo á su compañero de camino: os doy mi palabra de que no intentaré escaparme, y de que iré todo lo alegre que pueda.

—Enhorabuena; he aquí un hombre razonable vamos á hacer un viaje muy divertido. Preguntadme y yo responderé.

—¿Vamos á las islas de Santa Margarita?

—No.

—¿Vamos al Pignerol?

—Frio.

—¿Vamos á Pierre-en-Scise?

—Caliente.

—¿A la fortaleza de Dijons?

—¡Que os quemais, que os quemais!

—¿Vamos al castillo de Chalons?

Silencio del exento.

—¿Vamos al castillo de Chalons?

Silencio absoluto.

—Pero respondedme, esclamó Rogerio con impaciencia.

más tarde se haya observado la falta de ningún objeto ni documentos de los que allí se encierran.

Hasta ahora se desconocen el autor ó autores del hecho.

De viaje

Después de haber pasado ayer unas horas en esta capital, ha salido para la Corte en el correo de la madrugada de hoy, D. Bernardo Betegón, ayundante de las clínicas de Oftalmología del Hospital general.

—También ha salido para Madrid, D. Julio García Sastre, capitán ayudante del gobernador militar de esta plaza, general Heredia.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el habilitado que fué del magisterio del partido de Sepúlveda, D. Eloy Luengo.

Declaración y clasificación de soldados

Ayer se reunió el Ayuntamiento para la declaración y clasificación de soldados de los mozos del reemplazo actual.

La corporación municipal ha señalado el día 21 del corriente, para que efectúen este acto, á los mozos que á él ayer dejaron de asistir.

A cobrar

Los Sres. Maestros del partido de Santa María de Nieva pueden pasar á los sitios de costumbre á percibir sus haberes de Febrero hasta el día 20 del corriente.

En las Carmelitas

Han terminado en la iglesia de las madres Carmelitas, los ejercicios espirituales que durante estos días han venido celebrándose.

Ayer domingo, último día de estos, por la mañana se dió la comunión general por D. Adolfo Pérez Muñoz, maestrescuela de la Catedral de León y electo Obispo de Canarias, y por la tarde todos los fieles, recibieron la bendición Papal, á la hora de costumbre.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado el santo sacramento de la Eucaristía, D. Ignacio Garrido, padre del regente de la imprenta provincial.

Deseamos al paciente una rápida mejoría, en la grave dolencia que le aqueja.

En las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Topógrafos, ha aprobado los dos primeros ejercicios, D. Román Huertas.

Que sea enhorabuena.

«Fémina»

Acaba de publicarse el cuarto número de esta elegante revista con el siguiente sumario:

Portada: Señorita Inés Travesedo y Bernaldo de Quirós, hija de los Marqueses de Santa Cristina—Cuentos para niños y grandes, por Luis Bello—Nuestras representaciones diplomaticas—Crónica de recuerdo; Duquesa viuda de la Roca—Artistas españolas—Lucrecia Borja—El invierno en Biarritz—Mañanas madrileñas—María Luisa de la Riva—Estufas de la Condesa viuda de Mantarco—El carnaval de 1909—Dos pequeños sportmen—De encajes—Real Sociedad fotográfica de Madrid—Charlas de «Femina»—Moda Adornos de cabeza—La mujer en el aeroplano—Comedia, revista teatral—Bocnotes de «Femina».

Juegos infantiles

A las tres y media del sábado estando entregado á sus juegos infantiles Mariano San José, de 12 años, con otros niños de su misma edad, uno de sus compañeros le ocasionó con un cinturón una herida en la región parietal izquierda.

En la casa de socorro donde se presentó acompañado de un guardia municipal, se le asistió convenientemente.

Efectos del vino

Ayer á las 7 fué detenido por un guardia municipal, el sujeto Dámaso López que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Conducido á la casa de socorro, se le aplicó por el practicante de guardia la correspondiente dósis de amoniaco.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia, hospedándose en el Hotel Comercio: D. Emilio Rico, Sr. Passigli, Mr. Victores Predra, D. Jaime Failler, D. Guillermo Rantremoery, D. Rafael Martínez y D. Domingo Molins.

Niña lesionada

A las once de la noche de ayer, fué asistida en la Casa de Socorro, la niña de 22 meses Catalina Segovia, que ofrecía una distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda.

Según manifestación de su madre, que la conducía, la citada lesión se la ocasionó casualmente.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la caja de recluta, D. Fernando Bandín.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Gobernador accidental.—Vidal.

MERCADOS

Valladolid 6

Mercado del Caño.—La entrada ha sido 500 fanegas á 53'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado no hubo entradas.

—El Corresponsal.

Peñafiel 6

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 53 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 35, cebada á 29, avena á 17 y yeros á 34.

Se han embarcado cuatro vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Madrid y Murcia.

Precios sostenidos.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal

Arévalo 6

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas de trigo.

Trigo á 51 reales fanega, centeno á 35, cebada á 29 y algarrobas á 34.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Barcelona 5

Precios sostenidos.

Compradores retraídos.

Vendióse trigo de Monteagudo á 52 reales fanega, de Chillarón á 52'50 y de Nava á 53.

Llegaron 56 vagones.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 8 (4'30 t)

La Cierva invitado

Esta mañana ha estado almorzando en el Palacio de la Infanta Isabel, donde estaba invitado, el ministro de la Gobernación.

Noticia incierta

El ministro de la Gobernación ha dicho que nada tiene de cierto la noticia dada por algún periódico, referente á nombramiento de Senadores vitalicios y de altos cargos de su departamento.

El «Princesa de Asturias»

Ferrol.—El temporal que reina en esta costa es imponente.

El crucero de guerra «Princesa de Asturias» ha llegado al Ferrol procedente de Cádiz:

Durante la travesía se vió sorprendido por el mal temporal quien le ocasionó algunas averías.

La tripulación no ha tenido contratiempo.

El estado de Azcárraga

El general Azcárraga sigue con fiebre alta y su estado va causando inquietudes.

Las piernas las tiene con bastante hinchazón.

Congreso

Preside el Sr. Dato, y abre la sesión á las tres y media; gran desanimación.

El Sr. Merote, pide al Sr. La Cierva, que se coloque en el cuerpo de Policía, á todos cuantos quedaron en las oposiciones aprobados y sin plaza.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que es mayor el número de aprobados sin plazas que de vacantes de que puede disponer.

El Sr. Azzati protesta de que en Santander se esté prohibiendo la representación en el teatro de obras que han tenido muchísimas representaciones en Madrid, y que han sido muy aplaudidas.

Senado

Preside el Duque de Mandas y se abre la sesión á la hora de costumbre.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el debate del proyecto del régimen local.

El Sr. Sol y Ortega apoya una enmienda en el artículo 52.

De Ceuta

Se reciben noticias de esta población dando cuenta de la llegada del Rey y de su séquito á las once de esta mañana en el vapor «Estremadura».

En el muelle esperaban al Monarca las autoridades civiles y militares, muchas comisiones y un numeroso público, que tributó una estruendosa ovación á don Alfonso.

Desde el muelle S. M. se trasladó á la mezquita mora, habia tropas en el trayecto, colgaduras en todos los balcones y un inmenso gentio que aclamaba á nuestro Soberano á su paso; también los balcones de todas las casas estaban llenos de público.

El Rey Eduardo

De Biarritz se reciben noticias dando cuenta de la llegada á aquella población del Rey Eduardo, á quien se le dispensó un entusiasta recibimiento.

Naufragio.—Una tripulación ahogada

Bilbao.—Considerándose ya fuera de toda duda que el remolcador «Andrés», construido en Rotterdam para la casa García y Compañía, de Bilbao, y que había ido á recoger á dicho puerto su dotación, para traerle á Bilbao, se ha perdido, ahogándose todos, puesto que apesar del tiempo transcurrido no se han recibido noticias del paradero, dicha casa armadora ha dispuesto que se celebren mañana funerales por las víctimas, que son: el capitán, D. Lucio Echaniz; el maquinista naval, don Angel Magro; los tripulantes Antonio de Dios, Plácido Azpeitía, Francisco López, José Ramón del Rio y Ciriaco Egaña, todos ellos vecinos de Bilbao.

Las supresiones de diócesis

En el Ayuntamiento de Tortosa se reunió la junta de defensa del obispado. Se acordó celebrar meetings en Tortosa y demás pueblos de la diócesis, constituir en Madrid una junta de defensa con los diputados por la provincia, organizar manifestaciones populares, cierre de comercios y otros actos que expresen el disgusto contra el gobierno.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87 10
Amortizable al 5 por 100	101 95
Nuevo amortizable	95 00
Acciones del Banco	446 50
Acciones de Tabacos	393 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 40
Londres á la vista	28 09

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 9

Santa Francisca.

Cultos

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.